



**RESUMEN DE LAS
PRINCIPALES MODIFICACIONES Y
NOTAS EXPLICATIVAS**

Resumen de las principales modificaciones y notas explicativas

Lista de Prohibiciones 2024

Las subclases de las secciones S1, S2, S4, M1, M2, M3 y S6 de la *Lista de Prohibiciones* se han reenumerado en todo el documento para mayor claridad, a fin de evitar cualquier interpretación errónea de las subclases. Sin embargo, no se ha producido ningún cambio en la clasificación.

SUSTANCIAS Y MÉTODOS PROHIBIDOS SIEMPRE (EN Y FUERA DE COMPETICIÓN)

SUSTANCIAS PROHIBIDAS

S0. Sustancias no aprobadas

- El 2,4-Dinitrofenol (DNF) y los activadores de la troponina (por ejemplo, Reldesemtiv y Tirasemtiv) han sido incluidos como ejemplos.

S1. Agentes anabolizantes

- La trestolona (7 α -metil-19-nortestosterona, MENT), la dimetandrolona (7 α ,11 β -dimetil-19-nortestosterona) y la 11 β -metil-19-nortestosterona han sido incluidos como ejemplos de análogos de la nandrolona (19-nortestosterona).

S2. Hormonas peptídicas, factores de crecimiento, sustancias afines y miméticos

- S2.2.1 se reagrupó bajo el título “Péptidos estimulantes de la testosterona en hombres”, para mayor claridad. Esto significa que la buserelina, la deslorelina, la goserelina, la histrelina, la leuprorelina, la nafarelina y la triptorelina son ejemplos de análogos agonistas de la hormona liberadora de gonadotropina (GnRH), con la histrelina incluida como nuevo ejemplo.
También se incluyeron la kisspeptina y sus análogos, que actúan estimulando la secreción de GnRH y, en consecuencia, de testosterona.
- S2.2.2 : Se agregó la tetracosactida (ACTH[¶] 1-24) como ejemplo, ya que es el fragmento de 24 aminoácidos iniciales de la corticotrofina natural (ACTH[¶]) y posee toda la actividad biológica de la hormona natural.
- S2.2.4: La capromorelina y el ibutamoreno (MK-677) se incluyeron como ejemplos de secretagogos de la hormona del crecimiento (GHS[¶]), que son miméticos de la hormona natural grelina, la cual estimula la producción de la hormona del crecimiento (GH[¶]) y, a su vez, del factor de crecimiento de tipo insulínico-I (IGF-1[¶]).
- S2.3: Se incluyó el nombre de Denominación Común Internacional (DCI) del IGF-1 humano recombinante, mecasermina.

[¶] todas las siglas de las sustancias, para mayor universalidad, son en inglés

S4. Moduladores hormonales y metabólicos

- S4.4.1 se modificó para incluir los agonistas Rev-Erb- α y, como ejemplo, se agregó SR9011 y se reubicó SR9009.

S5. Diuréticos y agentes enmascarantes

- Se han introducido cambios editoriales en la sección S5 para mejorar la claridad de la información. Se incluyeron el conivaptán y el mozavaptán como ejemplos adicionales de vaptanos.

MÉTODOS PROHIBIDOS

M1. Manipulación de sangre y componentes sanguíneos

- La donación por parte de los de plasma o componentes plasmáticos mediante plasmaféresis ya no está prohibida cuando se realice en un centro de colecta registrado.

SUSTANCIAS PROHIBIDAS

S6. Estimulantes

- La 2-fenilpropan-1-amina (BMPEA, β -metilfenetilamina) se incluyó como ejemplo de estimulante especificado debido a su presencia en suplementos dietéticos.
- La tramazolina se agregó como una de las excepciones de derivados de la imidazolina.

S7. Narcóticos

- El tramadol está prohibido *En Competición* a partir del 1 de enero de 2024, tal y como lo aprobó el Comité Ejecutivo el 23 de septiembre de 2022. El tramadol ha estado en el Programa de Seguimiento de la AMA durante algunos años. Los datos de seguimiento han indicado un uso significativo en deportes incluyendo el ciclismo, el rugby y el fútbol. El abuso de tramadol, con sus riesgos de dependencia física ligados a la dosis, trastornos por abuso de opioides y sobredosis en la población general, es motivo de preocupación y ha llevado a que sea un fármaco controlado en muchos países. Estudios de investigación financiados por la AMA¹ han confirmado el potencial del tramadol para mejorar el rendimiento deportivo. El periodo de lavado[§] es de 24 h, basado en el uso terapéutico de tramadol.

§ El “periodo de lavado” se refiere al tiempo que transcurre desde la última dosis administrada hasta el momento en que se inicia el periodo de *competición* (es decir, a partir de las 23:59 horas del día anterior a la *competición* en la que el participará el deportista, a menos que la AMA haya aprobado un período diferente para un deporte determinado).

¹ a) Holgado D, Zandonai T, Zabala M, Hopker J, Perakakis P, Luque-Casado A, Ciria L, Guerra-Hernandez E, Sanabria D. Tramadol effects on physical performance and sustained attention during a 20-min indoor cycling time-trial: A randomised controlled trial. *J Sci Med Sport*. 2018 Jul;21(7):654-660.

b) Mauger L, Thomas T, Smith S, Fennell C. Tramadol is a performance-enhancing drug in highly trained cyclists: a randomized controlled trial.

J Appl Physiol. 2023 Jul;135: 467–474.

S9. Glucocorticoides

- Los periodos mínimos de lavado tras la administración rectal de glucocorticoides se incluyen ahora en la Tabla de Lavado de Glucocorticoides; los glucocorticoides siguen estando prohibidos *En Competición* cuando se administran por vía rectal. Estos periodos de lavado se basan en el uso de estos medicamentos según las dosis máximas autorizadas por el fabricante:

Ruta	Glucocorticoide	Período de lavado*
Oral**	Todos los glucocorticoides;	3 días
	Excepto: acetónido de triamcinolona; triamcinolona	10 días
Intramuscular	Betametasona; dexametasona; metilprednisolona	5 días
	Prednisolona; prednisona	10 días
	Acetónido de triamcinolona	60 días
Inyecciones locales (incluyendo periarticular, intra-articular, peritendinosa e intratendinosa)	Todos los glucocorticoides;	3 días
	Excepto: prednisolona; prednisona; acetónido de triamcinolona; hexacetónido de triamcinolona	10 días
Rectal	Todos los glucocorticoides;	3 días
	Excepto: diacetato de triamcinolona; triamcinolona	10 días

* El periodo de lavado se refiere al tiempo que transcurre desde la última dosis administrada hasta el momento en que se inicia el periodo de *competición* (es decir, a partir de las 23:59 horas del día anterior a la *competición* en la que el participará el *deportista*, a menos que la *AMA* haya aprobado un periodo diferente para un deporte determinado). Esto es para permitir la eliminación del glucocorticoide por debajo del nivel de notificación.

** Las vías orales también incluyen, por ejemplo, la oromucosa, la bucal, la gingival y la sublingual.

- La Tabla de Periodos de Lavado (Washout Period Table) puede también encontrarse en la Preguntas Frecuentes sobre la *Lista de Prohibiciones* (List FAQ) <https://www.wada-ama.org/en/prohibited-list#faq-anchor>.

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO

- Se excluyeron el salmeterol y el vilanterol ya que los datos necesarios de prevalencia han sido obtenidos.
- Se suprimió el tramadol, ya que ahora está prohibido en S7: Narcóticos.
- El tapentadol y la dihidrocodeína se incluyeron para supervisar los patrones de uso *En Competición*.
- Se incluyó la semaglutida, un análogo del péptido similar al glucagón tipo-1 (GLP-1[¶]) para examinar la prevalencia y el patrón de uso en el deporte.

* Para más información sobre las modificaciones y aclaraciones anteriores, consulte las Preguntas Frecuentes sobre la *Lista de Prohibiciones* en <https://www.wada-ama.org/en/prohibited-list#faq-anchor>.

¶ todas las siglas de las sustancias, para mayor universalidad, son en inglés